

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila en mes.....	Ptas. 2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
En segunda plana, o entre noticias id. 30
En tercera plana (sección anuncios)... 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

Impresiones

EL TIO PACO...

En el Ministerio de la Gobernación se trabaja activamente en los encasillados electorales.

El gobierno, mudo en esta cuestión, parece desentenderse del único problema capital que le llevó al Poder. Los miembros que le constituyen aun consagrados a las labores de sus respectivos departamentos no pierden una hora de *comadreo* y combinaciones para llevar al Parlamento el mayor número de representantes.

Contrasta públicamente el silencio oficial, con la propaganda que han iniciado los aspirantes de todos los grupos y de todos los partidos.

En efecto; desde hace días, aparecen en los periódicos madrileños sendos telegramas de casi todas las provincias, anunciando la presentación del señor Gómez o la segura victoria de D. Timoteo Minglani-lla, por el distrito del *olvido*.

Generalmente, en materia electoral dáse el caso de ser los primeros los últimos; y, de no ser los elegidos, los llamados.

Toda esa propaganda, pueblerina, por lo que encierra de inocencia; falsa, porque se fundamenta en la inmensa mayoría de los casos en concepciones difusas de cerebros calenturientos, tiene, pasada la fecha histórica de las elecciones, una segunda parte asáz pintoresca, ridícula y extravagante.

¡Las protestas! las clásicas protestas, las consabidas protestas, las enérgicas protestas de atropellos, compra de votos, arbitrariedades gubernativas y apoyo oficial en el tan desacreditado procedimiento de las Delegaciones exprofesas para el único torneo en que la voluntad libérrima del hombre debiera no hallarse aprisionada por las cadenas del caciquismo, del engaño, de la dulce promesa y de las indiscutibles ventajas que X candidato aporta sobre Z candidato del partido contrario.

Uno de los primeros telegramas que leímos y fué comentadísimo en Madrid pertenece a Avila. Sí, sí. En Avila ya tenemos diputados y senadores. Se conocen sus nombres y quien les apoya. Ignoramos el programa electoral y, desconocemos en definitiva los títulos que aportan para representarnos en el Congreso o en el Senado. Sólo nos dicen los comentaristas, que ha llegado el momento; el liberal; y hay que premiar la *consecuencia política*: Bonito tema para un artículo. ¡La consecuencia! ¿Que es la *consecuencia*? Mejor dicho. ¿Que es la *consecuencia política*? Será, tal vez

haber luchado un año y otro año sin conseguir un escaño en el Parlamento, será quizás pregonar la secularización de cementerios, la reforma de la Constitución, la abolición del juramento en una nación que tiene como oficial la religión católica. Será la libertad de cultos, será una monarquía *republicana*, será una determinada política internacional declarada oficialmente en momentos gravísimos en los que el silencio, la circunspección y la diplomacia obligaban a un mutismo. No sabemos. Lo cierto, lo indiscutible, lo que hemos visto y leído es, que Avila ha nombrado ya sus diputados y senadores. Por una vez en la vida se ha adelantado a la bagatela de la generalidad y no quiso hacer las elecciones cuando de común acuerdo han señalado las 48 provincias hermanas.

Pero... ¿Quién ha elegido a esos señores? ¿Lo hiciste tu, lector que me favoreces leyéndome? ¿Lo hicieron ustedes, señores compromisarios? ¿Tiene usted noticias, señor Gobernador?

Estas interrogaciones caben para todos esos telegramas que ya se insertan en los periódicos. Menos mal que en las elecciones, es cuando el tío Paco, representado por la voluntad popular, gallardo y calaverote como nunca, se muestra hidalgo, generoso y espléndido haciendo una rebaja... de ilusiones que..., hace llorar.

ISIDORO S. FIGUEROA

PINITOS SECTARIOS

¡Como cambian los tiempos!

Esto habrán exclamado sin duda los sectarios del Reformismo, al ver el fracaso de las primeras intenciones anticlericales del Gobierno que ocupa el poder bajo los auspicios de un conglomerado político que se llama Concentración de las izquierdas, en el cual el Reformismo irreligioso ocupa lugar preponderante. Y en verdad, hay para asombrarse del cambio que han experimentado las cosas y los hombres con ellas.

Antes, pocos lustros atrás, bastaba dar una nota anticlerical un poco aguda para obtener un éxito de galería para remover los pósitos de la charca política y armar jarana en grande.

Ahora, el nuevo Ministerio ha dado no una, sino tres notas de este jaez sin que nadie se haya entusiasmado ni siquiera movido las manos para aplaudir.

Al contrario. La opinión, o ha hecho del que no ve ni oye, o ha respondido con un gesto despectivo a estos pinitos sectarios del Gobierno de C. I.

Realmente, no están los tiempos para sectarismos. Hasta el verbo y procreador de Reformismo Melquiades Alvarez que al engendrarlo se proclamó solemnemente heterodoxo (hagámosle la justicia de suponer que no sabía como se guisa la heterodoxia en España), recientemente procuró sacarse de encima este ridículo sambenito, aunque sin conseguirlo. Hay tonterías que imprimen

carácter, y está el Sr. Alvarez en una de ellas.

El primer pinito sectario corrió a cargo del Ministerio de Hacienda, señor Pedregal (nombre aciago en este malaventurado Ministerio), y tuvo por escena una cámara regia, y, por ocasión, una verdaderamente solemne: el juramento de fidelidad al R y a la Constitución de España. En aquel acto solemnisimo, el señor Pedregal, en vez de jurar por Dios, prometió por su honor. ¡No es poca la diferencial!

¡Desdichadas Monarquías las que tienen por Ministros a personas que, o se avergüenzan de Dios, o no creen en El, o le odian, y han de fiarse de simples promesas humanas!

Este primer pinito sectario no tuvo éxito alguno. Nadie se dió por enterado ¡Primer fracaso!

El segundo pinito, y fracaso segundo corrió a cargo de un Ministro de Instrucción Pública, verdaderamente inverosímil, el señor Salvatella, que no tiene otro título a tan alto Ministerio que el haber vuelto la espalda a Cataluña, para hacerse romanista.

Y fué el pinito, abolir la fiesta de Santo Tomás de Aquino, votada el año pasado por la inmensa mayoría de los estudiantes españoles, y concedida legalmente por el entonces Ministro de I. P.

Los estudiantes después de protestar firme y respetuosamente contra esta ridícula y, por sectaria, odiosa disposición acordaron, naturalmente, huelgar el día que la Iglesia conmemora al Angel de las Escuelas más famoso de los Doctores.

El Ministro se ha dado cuenta de la enormidad de la «blancha» (no hay palabra con que mejor plasmarla), y ha procurado inútilmente sincerarse. ¡No haberla cometido!

El tercer pinito (algo más que pinito, ciertamente), quedó en proyecto, gracias al talento y a la trastienda de su propio inventor y sobre todo, por la oportuna y discretísima intervención del Nuncio de Su Santidad.

El R. D. inventado y publicado para la defensa del llamado patrimonio artístico nacional (que hablando en verdad y en castellano debe llamarse patrimonio de la Iglesia Española), --R. D. que las izquierdas presentaban como botafuegos de una gran campaña anticlerical--, se convirtió en agua de cerrejas, o, mejor dicho, en documento contraproducente.

En él se reconoce la sagrada e intangible propiedad de la Iglesia sobre este inmenso e inapreciable patrimonio, y el deber del Estado de ampararlo y servir a la Iglesia en su defensa y conservación.

También se declara explícita y solemnemente en este R. D. que la Iglesia es fidelísima custodiana y celosísima conservadora de este imponderable tesoro, del cual con justicia se enorgullece España.

Por todo lo cual, en vez de censurar al Conde de Romanones por este mal negocio de las izquierdas que ocupan el Poder, le felicitamos con toda sinceridad porque ha conseguido una resonante victoria sobre sí mismo, ha rendido al Nuncio de Su Santidad los homenajes que le son debidos, y ha dado a la Iglesia un día gratis por mil razones y motivos, que no caben bien en estas cortas páginas.

Las lecciones que de todo ello se desprenden, --lecciones muy de meditar y aprovechar por cierto, --tampoco podemos exponerlas aquí, ni ponderarlas, por igual motivo. Falta de espacio.

Una de ellas, pero, vale por todas. Tengámosla muy presente. Siempre que los anticlericales y sectarios españoles --restos carcomidos-malolientes de una generación que pasó para no volver, --nos vean dispuestos a defender decididamente el patrimonio de nuestra religión y los derechos de la Iglesia de Dios, pararán sus pies y atarán sus manos para no provocarnos.

Está en nosotros, radica en nuestra voluntad, el medio de librarnos y de librar a España de las acometidas y de las vergüenzas del anticlericalismo, que no tiene en nuestra patria más fuerza que la que le ha dado y todavía le da nuestra punible desidia.

J. J. C.

Desde Salamanca

Preparando un viaje de prácticas de la Academia de Intendencia

Salamanca 24.

Han llegado en automóvil el director de la Academia de Intendencia, D. Rafael Fuertes Arias, el teniente coronel D. José Marcos Jiménez, el comandante D. Julián Degrado Cerezo, y el capitán D. Carlos Cuervo

Después de visitar la población, salieron esta tarde en viaje de regreso.

El objeto de la visita ha sido el de ver si reúne Salamanca las condiciones precisas para efectuar los alumnos de la Academia de Intendencia un viaje de prácticas.

El Corresponsal.

Teatro Principal

«María Victoria» - «Malvaloca»

¿Quién dice que nos hallamos en plena cuesta de enero? ¿Quién sostiene que llevamos treinta y cinco días sin entrever tanos con la nómina y que, cuando firmamos la última, hubimos de realizar grandes dispendios para adquirir el pavo y el turrón de Navidad?

Vayan, vayan quienes esto afirman al Teatro Principal, y allí se convencerán, seguramente, de que hay error cronológico. Para la empresa del Teatro, por lo menos, si alguna cuesta existe, es hacia abajo: tal es la facilidad con que camina.

Ayer, un día perfectamente laborable, mitad de semana, con baile en el Casino y función de «cine» en la Juventud Católica, hubo en el Principal dos llenos casi absolutos.

Y no es que sobre el dinero, no. Es que la compañía de la Gámez ha interesado tan vivamente a nuestro público, que obliga a sacar la plata de los más ocultos rincones.

Y ella, en verdad, corresponde dignamente al esfuerzo, presentando sus obras con todo lujo y propiedad y realizando una labor individual y de conjunto ciertamente admirable.

Las dos funciones de ayer, además de producir un fuerte ingreso en taquilla, constituyeron dos grandes éxitos artísticos.

Fué por la tarde «María Victoria»,

una comedia «blanca», según el *argot* teatral del gran Linares Rivas, en donde apenas ocurre nada de particular; pero el asunto, aunque pequeño--o tal vez por eso mismo--es tan humano, y hay, sobre todo, tanta verdad y tanto ingenio entre las líneas del diálogo, que el público asiste complacido a su desenvolvimiento, aplaude calurosamente en muchas ocasiones y hasta perdona de buen grado el inocente latiguillo, con *chin chin* y todo, que sirve para cerrar el primer acto.

La interpretación fué excelentísima por parte de toda la compañía, y muy singularmente de María Gámez, que sostuvo maravillosamente el tipo central y realizó prodigios de naturalidad y delicadeza en algunas escenas. La última del tercer acto, con Juan Muñiz, se escuchó con religioso silencio y constituyó una prueba elocuentísima de las enormes facultades de uno y de otro.

Distinguiéronse también Adela Carbone --una de las mujeres que mejor dominan el difícil arte de reirse-- Antonio Lagos y Pepito Porres.

Pero el éxito grande, de la jornada de ayer, fué la representación de «Malvaloca», una de las mejores comedias de los Quintero y la que mejor, sin duda alguna, hace la Gámez.

Nada que decir de la obra, tan conocida y admirada, y muy poco de la interpretación, cuyo juicio condensamos en estas palabras: En Avila, no se puede haer «Malvaloca» mejor que anoche se hizo, y aun en el mismo Madrid resultaría la empresa muy difícil.

Así lo entendió también el público, y a pesar de su fría característica, hizo levantar cuatro veces el telón al finalizar la obra.

Y para que, vea que afirmamos aquello honradamente, pedimos a la empresa que procure ponerla en una función de tarde. Tenemos la seguridad de que se llenará otra vez el teatro y de que los abonados nos lo han de agradecer.

Como esperamos ser atendidos, para entonces dejamos la tarea de analizar la interpretación con más detenimiento.

Luis López Prieto

Esta noche, «La señorita Angeles», en vez de «María Victoria», como estaba anunciado.

Mañana, por la tarde, «Paloma la postinera»; por la noche «El Clavo».

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Información militar

INTENDENCIA

Profesorado

Se nombra profesor de plantilla de la Academia de Intendencia el Capitán don Leandro Saralegui, y Ayudante de Profesor de la misma al Teniente D. Ange Baldrich.

Concurso

Se anuncia para cubrir una plaza de capitán profesor vacante en la Academia de Intendencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Los que asisten

Continúa el Alcalde presidente solitario en el sillón presidencial. Ningún teniente Alcalde ocupa el sitio correspondiente a uno y otro lado. No importa que el sitio del primero esté vacío para que los restantes no se llenaran. Bien es verdad que anoche no había presente más que el Sr. Mulero y este, como en sesiones anteriores, no parece tenerle apego a su poltrona de la mesa de la presidencia. En vez de estar a la izquierda del Sr. Caro, opta por irse a un escaño y reunirse, conforme anoche lo hizo, con el Sr. Fernández y el Sr. Mulero y hasta con el Sr. Martín López que tampoco se hallaba en su lugar.

En el suyo se encontraban en la izquierda, los señores Hernández Alonso, Hernández Fernández y Carmona y en la derecha los señores Hernández de la Magdalena, García Hernández y Sánchez Díaz.

Orden del día

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior que fué aprobada, se leen y aprueban también varias cuentas de gastos las nóminas de jornales y materiales, tres bajas de carruajes, presentadas por D. Bonifacio López, D. Justo Dominiguez y la señora viuda de Sánchez Monje.

La construcción de una alcantarilla

Se lee también una comunicación del Arquitecto municipal, liquidando la construcción de la alcantarilla de Santa Ana. El Sr. Caro somete a la consideración del concejo los dos criterios existentes en este asunto; uno que conceptúa que la liquidación para los vecinos beneficiados debe recaer solo sobre el recorrido de la alcantarilla por sus casas, que es el que se ha practicado, y otro sobre el total que la misma comprende. Estima que debe aprobarse el primero y se adhiere el Sr. Martín López, Sánchez Díaz discrepa, alegando el precedente de la calle de Isaac Peral y el señor Hernández Alonso lamenta esto y conceptúa que no debe por ello exigirse el pago de la construcción total. Se remite el Sr. Sánchez Díaz al compromiso de los vecinos al pedir la construcción y los cree obligados a cumplirla así, oponiéndose el Sr. Hernández Alonso por conceptuar que el recorrido restante de la alcantarilla deberá ser satisfecho por las edificaciones que se hagan en los terrenos que abarca. Advierte la presidencia que puede servirle de defensa la modificación que se hizo del tratado de esta alcantarilla y el Sr. Sánchez Díaz no considera que esto implique para desentenderse del pago total, puesto que si la modificación la advirtieron, a su debido tiempo debieron reclamar al Municipio, y si esto no lo realizaron fué porque estaban seguros de la economía que con la variación se cobra. Propone el Sr. Hernández de la Magdalena a la presidencia tres soluciones que puede utilizar para la liquidación y el Sr. Caro las reconoce pero expresa que alguna no se puede aconsejar por no haberse cumplido las ordenanzas, cosa que no le alcanza responsabilidad por no ser de su época la obra. El Sr. Hernández de la Magdalena rechaza la que pudiera sobrevenirle por no ser tampoco de la suya y el Sr. Martín López acepta la que haya por no recordar para nada la conciencia. A propuesta del Sr. Sánchez Díaz pasa con el carácter de urgente a la comisión de obras.

A las Comisiones.

Se trasladan también: a la de Gobierno interior una instancia de D. Isidoro López sobre su inclusión en la lista de mayores contribuyentes con derecho a votar compromisario; a la de Policía Rural otra de D. Pedro Alcover pidiendo licencia para construir en su finca las Alamedas; a la de Jardines, otra de Vi-

cente Era y Francisco Vaquero, guarda y obrero proponiendo su permuta; a la de Presupuestos, otra de los Maestros nacionales solicitando se lleve a setenta y cinco pesetas la remuneración que se les da por alquiler de casa, a la de Obras otra de D. Genaro Lucas en petición de licencia para ejecutar una obra en la calle de Esteban Domingo y a la misma, otra de D. Julio González para que se le autorice la construcción de un edificio.

Nombramiento.

Queda nombrado auxiliar para el apremio de Cédulas personales D. Manuel Sale.

Escuelas.

Pasa a la Comisión de Instrucción público una propuesta de la Directora y Regente de la Normal de Maestras acerca de la habilitación de locales para las graduadas. Recomienda la urgencia la presidencia y el Sr. Hernández de la Magdalena propone a la vez se estudien los de maestros aceptándolo el señor Caro coincide el Sr. Martín López y estima que ello no es obstáculo para pedir la Subvención con destino a un necesario y proyectado Grupo escolar. Recuerda las indicaciones a este efecto del Sr. Hernández de la Magdalena y la presidencia le expone lo encariñado que está con la idea y su propósito de influir con sus amigos para conseguirlo. El Sr. Martín López ofrece coadyuvar y el Sr. Hernández de la Magdalena aborzarla forma en que debe pedirse.

Mociones.

Se lee una del Sr. Fernández Martín para que la plaza de Pedro Dávila se lea de nombre de Francisco Arévalo, en recuerdo del héroe y mártir de Annual. Entiende el Sr. Hernández de la Magdalena que esta memoria debe perpetuarse desde luego, pero en una lápida conmemorativa, pues el nombre de Pedro Dávila también es glorioso. Así se estima y se acuerda que la Comisión proponga la manera de honrar al Teniente Arévalo.

Otra moción del Sr. Hernández Alonso trata de la precisión de que todas las obras se ejecuten con arreglo a las licencias de que tratan las Ordenanzas. En su defensa el Sr. Hernández Alonso cita que no se realizan así: una en la calle de Brieba, otra de D. Anselmo Albertos y otra del Sr. Hernández de la Magdalena. Advierte el Sr. Caro que la de la calle de Brieba, se ha suspendido a propuesta de la Comisión de Monumentos. El Sr. Hernández de la Magdalena pide la lectura de la autorización que le ha concedido el Ayuntamiento y hecho así, el Sr. Hernández Alonso alude a las obras interiores que realiza, las cuales el Sr. Hernández de la Magdalena previa lectura de los artículos de las Ordenanzas, justifica no hallarse sujetas a licencia. El Sr. Hernández Alonso interpreta que sí y se promueve un vivo incidente, entablándose un diálogo acalorado que la Presidencia corta, pidiendo el Sr. Fernández que en lo sucesivo no se den voces estentóreas por tener delicada la trompa de Eustaquio. (Risas. Se refiere a las que ha dado el Sr. Hernández Alonso.)

Ruegos y Preguntas

El Sr. Mulero pregunta si puede continuarse tolerando la fachada de madera del cine de la calle de Estrada, que constituye un peligro y ofende la estética. La presidencia toma nota de ello.

Alude a la variación de una alcantarilla el Sr. Hernández Alonso, sin acuerdo municipal y por la disposición exclusiva del Presidente de la Comisión, Sr. Muñoz. El Sr. Martín López lo niega porque se tomó acuerdo, además de inspirarse en la mayor economía. Disiente el Sr. Hernández Alonso y advierte que mientras sea concejal no tolerará irresgu-

laridades. Protesta de estas palabras el Sr. Sánchez Díaz porque no le cree monopolizador de la fiscalización municipal al Sr. Hernández Alonso cuando todos los concejales son morales. El Sr. Hernández Alonso le pregunta en que asuntos influye y aludiendo a un parche colocado en un garage por el Sr. Muñoz dice que se construyó sin licencia y sabe con qué materiales. El Sr. Martín López en aras de la justicia y defendiendo a un ausente, exige se concrete de qué sitio procedían los materiales para la construcción del parche. El concejal obrero Sr. Hernández hace la declaración de que los materiales le consta categóricamente que fueron adquiridos por cuenta del Sr. Muñoz y esa declaración advierte que la hace espontánea y noblemente para que no quede flotando ninguna sospecha.

El Sr. Hernández de la Magdalena se congratula de esta manifestación.

El Sr. Mulero recomienda a la presidencia la necesidad de que se determine la propiedad de un terreno que ha quedado disgregado del Soto en forma de isla incorporándole a la finca particular de la Pelmaza cuando por todos se asegura que es del común. Entiende el señor Caro que este cometido le corresponde al Sr. Mulero como Presidente de la Comisión quien ha podido ya proponer la reivindicación de esta propiedad del Ayuntamiento. El Sr. Mulero dice que lo ha hecho pero que en este asunto es posible que se haya opuesto el Sr. Caro quien lo niega significando que él ha indicado que debe estudiarse, considerándose por el Sr. Fernández que si la documentación está clara, no se precisa más que proceder ejecutivamente.

Pregunta el Sr. Mulero lo que se haya actuado sobre subsistencias y contesta el Sr. Caro que no por explicárselo al Sr. Mulero, sino al Ayuntamiento, ha reunido a la Comisión para cambiar impresiones y publicado, en tanto, el Real decreto de Fomento éste le quitó atribuciones que no podrá ejercitar hasta que se constituya la Junta designada, la cual llevará sus entusiasmos. El Sr. Mulero no se explica como no se las ha quitado al Alcalde de Madrid que entiende en el asunto del pan y la presidencia hace consideraciones para demostrarlo.

Pide el Sr. Sánchez Díaz, se obligue a los dueños de nuevas casas a construir aceras y el Sr. Martín López, se corrija un rótulo anunciador de una taberna contestando la presidencia haberse hecho ya.

Por último el Sr. Sánchez Díaz interesa del Ayuntamiento que se dirija una felicitación al Gobierno que suscribirían con gusto todos los concejales por su campaña para la supresión del juego. El Sr. Hernández Alonso se adhiere, levantándose la sesión.

De ocasión

Se vende magnífica cama de matrimonio antigua toda dorada y labrada y un buen baño con sus estufas. Razón Gobierno militar.

Problemas actuales

El de la vivienda

VI

Para demostrar al pequeño capitalista que no posea casa que le es ventajoso construir le expone el ejemplo.

Suponiendo tenga tres mil pesetas de positadas donde otros muchos las tienen cobrará un interés anual de un tres a un cuatro por 100 que le supone un ingreso de ciento a ciento veinte pesetas. Los que disfrutaban esa cantidad como otros varios, hacéis ricos a quienes manejan su dinero y en cambio pagan por renta de la casa que habitan—más o menos buena de cuatrocientas a quinientas pesetas—anuales. Es decir que resulta una cuarta parte de pago de la renta, cuando en esa cantidad que en metálico poseída se puede cómodamente

acoyéndose a las leyes tener hogar propio que además de las ventajas que éste proporciona, da una economía anual de más de trescientas pesetas.

Con más claridad no puedo demostrarlo, creyendo no haber descubierto un nuevo mundo, por que está al alcance de todos. Si algún mérito tuviera será el de impulsar por cuenta propia para acabar de una vez lo que tal vez a muchos les parezca difícil.

Persuadido estoy que si se acude a mi llamamiento, seis u ocho esto se ha de realizar por lo cual será ese número el beneficiado y después no digo veinte sino ciento serán los que querrán acogerse a lo que hicieron los primeros porque es muy frecuente en esta tierra no creer en las cosas hasta verlas hechas o terminadas.

La segunda parte viene a guardar relación con la primera. Para casa más pequeña será suficiente poseer de mil quinientas a dos mil pesetas.

En el artículo que siga expondré la norma que ha de seguirse.

Castellanamente he de decir a todos que les conviene el hacerlo, que se medite esta ocasión que se presenta.

Yo cumpliré con ello un deber como ciudadano amante de mi pueblo.

Juan García Encinar

Preparación

rápida y completa para las próximas oposiciones a funcionarios de las Secciones Administrativas de primera Enseñanza. Sueldo de entrada, 3.000 pesetas.

Han comenzado las clases en el local del «Colegio de Santa Teresa de Jesús», (Plaza de Castelar, 2). Profesores especializados. Pidan detalles.

Para un homenaje

Continúan recibéndose adhesiones para el banquete que en honor del propietario del Teatro Principal, D. Joaquín Fernández, de la eminente actriz María Gámez y del gran actor cómico y paisano nuestro Pepe López Porres se celebrará en el Café de «La Amistad» el próximo domingo, a la una de la tarde. Cuantas personas deseen adherirse a este simpático homenaje, pueden recoger durante el día de mañana las tarjetas—cuyo precio es de quince pesetas—en la imprenta de D. Senén Martín.

Se ruega lo hagan mañana mismo, para saber el número de cubiertos que deben encargarse.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 6.253'38

Pagos: 30.77'17

Ecos de sociedad

Viajeros

Ha llegado la distinguida esposa del Gobernador civil señor Vega Ostos.

—Han salido para Madrid las señoras de Carrión.

M. G.

NOTICIAS

Según se nos asegura por quien se precia de bien informado, ha sido descubierta la autora del infanticidio de que dimos noticia anteaayer.

Razones de prudencia nos vedan dar a la publicidad el nombre de la presunta culpable de tan nefando delito.

VINOS blancos y tintos. Garantía de ser puros y sin agua. Cada día es mayor la venta.

ULTRAMARINOS DE DOROTEO

Se encuentra en esta la bellísima señorita Margaret Farinós.

¡Que hermosa dentadura
Lolita exhibe!
Porque usó desde niña
Polo de Orive.

Nuestro querido amigo D. Angel de Diego y Gómez, Gerente y Director de la Casa Omega, de Madrid, salió ayer con su familia para la Corte llevándose a su hijo Angel ya convaleciente de la terrible dolencia sufrida en Avila, durante la cual ha sido objeto de grandes muestras de interés por parte de las numerosas amistades con que cuentan aquí los señores de Diego y nuestro amigo en la imposibilidad de despedirse y testimoniar su agradecimiento a tantas personas, nos ha honrado con el encargo de hacerlo en su nombre, cumpliéndolo nosotros gustosos y deseando el completo restablecimiento del estudioso y aplicado joven.

Por causa de las cenas están las sepulturas llenas por si usted Té Gredos toma, de todo cuanto guste, coma.

Matatero público.—Día 24.

Se degollaron un toro, 3 terneras, 11 lanares y 7 cerdos.

Recaudado por consumos, 718'15 pesetas.

DESDE 1.º de febrero se reanudarán las clases de Educación física bajo la dirección del profesor D. P. Gil.—No se admiten niños menores de diez años. Para inscribirse Plaza de la Constitución núm. 20, principal.

El representante en Avila de la sociedad de seguros contra incendios «La Urbana» nos ha obsequiado con un amanuense de pared para el año actual. Agradecemos la atención.

Géneros de pinto para caballero, señora y niños.

SEGUNDO ARÉVALO

El notable novelista don Antonio de Hoyos y Vincent, marqués de Hoyos, ha sido víctima de un accidente grave.

En la madrugada de ayer tuvo la desgracia de caer por la escalera de la estación del Metropolitano instalada en Plaza del Progreso.

Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, y después a su domicilio, los facultativos le apreciaron graves lesiones en la cabeza y probable fractura de la base del cráneo.

El estado del popular escritor es de verdadera gravedad.

Medias, hilo, seda y algodón.

PABLO SAN SEGUNDO

En la noche del sábado celebrará la vigilia mensual la Adoración nocturna de esta ciudad.

Se aplicará en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Arévalo Nicolás (que en paz descanse.)

Registro civil.—Día 25.

Nacimiento: María de la Paz Gómez de Blás y Mariano Gómez de Blás. No hubo Defunciones ni Matrimonios.

Carburo de Calcio Información postal y telefónica

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
 Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
 Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legía.
 Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO Un túnel de 14 kilómetros

Una ciudad romana?

Entre los aficionados a los estudios arqueológicos e históricos ha despertado gran interés y expectación el descubrimiento de mosaicos romanos que acaba de tener lugar en tierras de labor del término municipal de Villanueva del Rosario, en la provincia de Málaga.

Las excavaciones realizadas últimamente han dado por resultado el hallazgo de dos habitaciones de unos seis metros cuadrados, anejas a un pasadizo, cuya excavación no ha terminado aún. El pavimento de dichas habitaciones está formado por mosaicos divididos en trozos de uno a tres centímetros, de colores negro rojo y blanco.

Como este descubrimiento ha despertado gran curiosidad e interés, se ha solicitado del gobernador de aquella provincia que nombre una Comisión técnica que se encargue de dirigir las excavaciones. Los inteligentes dicen que es probable que en aquel lugar se descubra una ciudad romana, en cuyo caso se proponen pedir la intervención del Estado.

Eso sí que no deben hacerlo.

En cuanto el Estado español se entere de que en el territorio nacional ha aparecido una nueva ciudad, seguramente lo primero que se le ocurre es mandar allá un recaudador de contribuciones.

Se han terminado los estudios para la construcción de una nueva línea de ferrocarril que una a Francia con Italia, salvando el macizo montañoso de los Alpes por medio de túneles, uno de los cuales atravesará el Mont Blanc.

Según el proyecto, la nueva línea se aparta de la que va de Bellagarda a Chamonix en Oex, cerca de Cluses. Desde este punto seguirá la orilla izquierda del río Arve, cruzando la aldea de Saint Gervais y entrando en el valle de Chamonix, por encima del poblado Les Houches.

Siete túneles, el más corto de 597 metros, y seis puentes serán construidos en esta sección. La entrada del túnel principal tendrá lugar arriba de Les Houches, a una altitud de 1.100 metros. Será de dos galerías y pasará debajo del glaciar Bossns, Mont Blanc y Monte Chetifi terminando cerca de Courmayeur a 1.111 metros sobre el nivel del mar. Desde este punto, la línea sigue el valle de Dora, con seis túneles más y siete puentes hasta llegar a Aosta, donde se construirá una estación internacional.

El túnel de Mont Blanc tendrá una longitud de 14 187 metros y en su construcción se invertirán cuatro años y medio o cinco. Mediante esta línea nueva, la distancia de Bellagarda a Aosta será de 266 kilómetros.

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El general encargado del despacho y mando del Ejército de España en África comunica a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 25 18'15

«Se han rescatado hoy los prisioneros de Abd-el-Krim?—Se va a reunir la Junta Central de Subsistencias.—Serán importantes y de novedad las reformas de Sanidad militar—Visita de una causa por los sucesos de Julio»

El Rescate de los prisioneros

Expectación

Se ha provocado intensamente esta mañana, las noticias que circulan, atribuyendo al día de hoy, la fecha del rescate de los prisioneros de Abd-el-Krim.

El caso de haber variado su ruta en virtud de un radiograma recibido el trasatlántico Antonio López, que se le cree con rumbo hacia Málaga para dirigirse desde allí a Alhucemas, ha contribuido poderosamente a ello.

Todo se relaciona con las gestiones encomendadas, al parecer, al banquero Sr. Echevarrieta, que pudo realizar hace ya tiempo, pues al encargarse el general Burguete de la Alta Comisaría, recibió la visita de una elevada personalidad quien, en dos conferencias, le expuso una misión de Abd-el-Krim que ofrecía entregar los prisioneros a condición de presentarse personalmente para hacerse cargo de ellos.

Luego, por haberse dicho que estaban en término unas negociaciones oficiales el Sr. Echevarrieta suspendió las suyas.

Lo que dicen el Presidente del Consejo y algunos ministros

Como se ha anunciado por algún ministro que el día de hoy sería memorable para España, la actividad de los periodistas no ha descansado durante la mañana.

Fue primeramente al Presidente del Consejo a quien abordamos, manifestándonos que carecía de noticias.

El duque de Almodóvar tampoco sabía nada de tan interesante particular y el Sr. Alcalá Zamora ignoraba los términos de la negociación.

Solo el Sr. Gasset se limitó a decirnos que las impresiones eran satisfactorias.

Hemos deducido, por todo ello que las noticias sobre las negociaciones de los delegados españoles y los de Abd-el-Krim son ciertas y que se habrá llegado posiblemente a la inteligencia mediante la entrega de los cuatro millones de pesetas en que se conviene el rescate mas dos millones para comisiones y gastos.

De política

El precio del fluido eléctrico

El Sr. Chapaprieta nos dijo esta mañana que tenía redactada la Real orden sobre el precio del fluido eléctrico y daría cuenta de ella, en el próximo Consejo.

El Conde de Altea

Nos manifestó que el Conde de Altea quien seguía representando a España en las conferencias de la Sociedad de las Naciones, saldría mañana para Ginebra.

Los accionistas del Norte

Visitó esta mañana al Sr. Gasset en el Ministerio de Fomento una comisión de accionistas de la Compañía del Norte para interesarle les manifestara su criterio sobre la prórroga del decreto del Marqués de la Cortina que trata de la subvención a las empresas ferroviarias.

Los comisionados salieron disgustados de la entrevista porque el Ministro se negó a lo que pretendían.

De subsistencias

Nos ha manifestado el Sr. Gasset que mañana se proponía presidir la Junta Central de Subsistencias que comenzará a actuar activamente.

Reformas de Sanidad Militar

Al recibimos el Sr. Alcalá Zamora esta mañana nos dijo que no había concluido el articulado de su proyecto sobre reformas en Sanidad militar.

Nos anticipó que serían importantes y de mucha novedad.

El Estado Mayor

Mañana afirmó el Ministro de la Guerra que se reunirá con el general Aizpuru para tratar de la reorganización del Estado Mayor Central del Ejército.

De la dimisión, no hay nada

Un reportero le preguntó si era exacto que había presentado la dimisión y el Sr. Alcalá Zamora se limitó a negarlo y a expresar que en el Ministerio de la Guerra no se hacía ni se había hecho política.

Consejo de Guerra

Se reunió esta mañana el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver la causa seguida contra el coronel de Infantería Sr. Jiménez Asís, uno de los instruidos con motivo de la catástrofe de Julio.

Presidió el general Aguilera, y la defensa del Coronel corrió a cargo del Sr. Truyos.

La causa se ha enviado al Supremo por disenso del Defensor con el Fiscal que pide para el Sr. Jiménez la pena de seis años por un delito y veinte por el abandono del servicio.

Visita

La hizo esta mañana al ministro de la Guerra el de Marina Sr. Silvela que acompañaba al Gobernador y el Alcalde de Almería y una comisión que ha venido a interesar asuntos relacionados con dicha población.

Prensa Asociada

MAÑANA EXHIBICIÓN Y VENTA DE

Máquina de escribir

en el comercio del Sr. Llenderrozas.

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 26.—Viernes.
 Santos Policarpo, Paula y Teógenes.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de San Policarpo, con rito doble y color encarnado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.



Leche Lechera

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

¡Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín y Milán de (Valladolid)

PARA CURAR ó ALIVIA LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, **Rafael Gaude García**. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300-ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Briebe, 6.

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts

ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS,
OSTEOSIS CRÓNICAS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.

PREPARADO POR BENEDICTO
SARRE, FARMACIA, 41

MADRID

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo

Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un Delegado para la capital y para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

Sueldo inicial 2.000 pesetas anuales ampliable según trabajo. Percibirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía en acciones o en cédulas reembolsables con interés del 5 al 7 por ciento anual según plazo de imposición. Las solicitudes detalladas diríjense al apartado 923. Madrid.

Emulsión Marfil Al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puede desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito. De Venta en todas las farmacias de España y América.

Arbolado

para plantaciones. **RIQUIZA** más positiva. Plantas de frutales, forestales y de adorno. Plantas **CHOPO CANADIENSE**, el mejor para pasta de papel y madera.

Precios bajísimos, especialmente para plantaciones por miles. Diríjense: Granja de Llano Vargas. Puente Viesgo. Santander

La Unión y el Renix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

ANASTASIA CAMPILLO
SASTRA

Confecciona y vuelve toda clase de prendas para caballero y niños.

CALLE DE VALLADOLID NÚM. 28

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 700 fanegas vendiéndose a 70 y 71 reales fanega
Cebada 250 a 35 y 36 id.
Centeno, 60 de 43 a 44 id.
Algarrobas, 300 a 64 y 65 id.
Guisantes, 150 de 52 a 53 id.
Harina de 1.ª a 37 reales arroba.
Idem de 2.ª a 36.
Idem de 3.ª a 35.
Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega, Pagan a 71.
Compras: se encuentran algo animadas. Tiempo: regular con frío.
Aspecto de los campos, buenos.
El mercado de este día fue más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios flojos y desiguales.
Ganado de cerda también se presentó bastante, reglándose el precio entre 25 y 26 pesetas arroba.

Arévalo 23.

Trigo, a 71 y 72 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, a 37 y 38 reales la fanega,
Algarrobas, a 68 y 70.

Calculase la entrada de trigo en 600 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida.
Temporal, frío

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Cerdos cebados arroba en vivo de 11'5 kilogramos desde 21 pesetas.

Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Fanega de castañas de 55'5 litros desde 9'5 pesetas.

BAJARON LOS PRECIOS
de la
Lámpara "NITRA"
AEG

La preferida por su
duración y luz intensa
Exijase
en todos los establecimientos
de lámparas y en
AEG
IBERICA DE ELECTRICIDAD
S.A.

Madrid-Barcelona-Bilbao
Gijón-Sevilla-Valencia
Valladolid y Zaragoza

¡GANADEROS!! Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, de cerda, mular y caballo, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan, engordan y comen mejor, se consigue con la

Fosfoferrosa o Engorde Castellano Liras siendo el precio del paquete de kilo 3,50 pesetas.

Venta al por mayor y detall en Navalunga (Avila) Farmacia de Sr. Cruzado; Segovia, en la Droguería de Marcos y Compañía; Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 9; y en Villadiego (Burgos) e la Farmacia del autor señor Liras.

C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de febrero MASSILIA

El 19 de marzo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo (y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 28 de enero CEYLAN

El 11 de febrero GROIX

El 25 de febrero LIPARI

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª clase.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.